



Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SÍNDICO PROCURADOR

2020-2024
Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDOR

2020-2024
Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

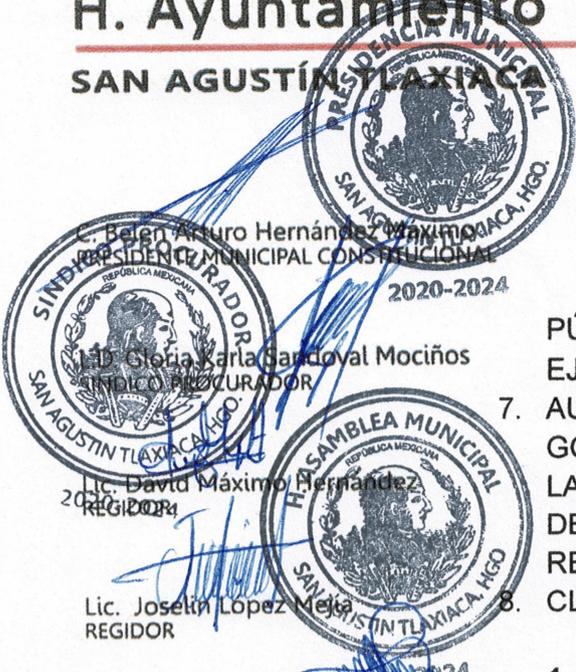
SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS 15:24 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES PROVISIONALES DE CABILDOS EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC, ESTANDO PRESENTES EL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL Y LOS CC. LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ, LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA, DR. HÉCTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA, C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ, LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA, C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN, LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ, PROFA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA, DRA. YESENIA OLVERA SÁNCHEZ, ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA, C. GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, C. HÉCTOR OLVERA GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131, 132, 144, FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 36, 37, 47, 48, 49, 52, 60 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
 2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
 5. AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO, OBJETO DEL SORTEO DENOMINADO "SI CONTRIBUYES GANAMOS TODOS" EN FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES GANADORES Y EN SU CASO PROCEDER A LA CANCELACIÓN DE REGISTRO E INVENTARIOS.
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DEL MONTO DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDOS A LA PARTIDA DE OBRA

Palacio Municipal Sector Huauclilla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42360
Contacto. 743 79 14001 y 743 79 14647



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SÍNDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

PÚBLICA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021.

- 7. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

1.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA:

- C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL
- LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS SÍNDICO PROCURADOR
- REGIDORES
- LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ
- LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA
- DR. HÉCTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
- LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA
- C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA,
- C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN
- LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ
- MTRA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA
- DRA. YESENIA OLVERA SÁNCHEZ
- ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES

2.- VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DESPUÉS DEL PASE DE LISTA Y VERIFICANDO QUE ASISTIERON 14 INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DICTEN SERÁN VÁLIDOS POR DISPOSICIÓN DE LEY.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
5. AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO, OBJETO DEL SORTEO DENOMINADO "SI CONTRIBUYES GANAMOS TODOS" EN FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES GANADORES Y EN SU CASO PROCEDER A LA CANCELACIÓN DE REGISTRO E INVENTARIOS.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DEL MONTO DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDOS A LA PARTIDA DE OBRA

Palacio Municipal Sector Huasteca Sur, Agustín Tlaxiaca, Hgo.
Contacto. 743 79 14001 y 743 79 14002



[Signature]
Lic. Belén Arturo Hernández Máximo
RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

[Signature]
Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR
2020-2024

[Signature]
Lic. Sayuri Máximo Hernández
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Lic. Josefín López Mejía
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR
2020-2024

[Signature]
C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR
2020-2024

PÚBLICA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021.

7. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

4.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. - SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA SIENDO LAS 15: 30 HORAS, DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

5.- AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO, OBJETO DEL SORTEO DENOMINADO "SI CONTRIBUYES GANAMOS TODOS" EN FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES GANADORES Y EN SU CASO PROCEDER A LA CANCELACIÓN DE REGISTRO E INVENTARIOS DE LOS BIENES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

HACE USO DE LA VOZ LA SINDICO PROCURADOR LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA SOLICITAR A LA LIC. SAYURI GUTIÉRREZ CURIEL DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA SOLICITAR SU REPORTE A CERCA DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS CONTRIBUYENTES DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA HIDALGO.

LA LIC. SAYURI GUTIÉRREZ CURIEL MENCIONA QUE EL REPORTE OBTENIDO HASTA EL DÍA 25 DE MARZO YA QUE AÚN NO SE TERMINA DE CUANTIFICAR EN TESORERÍA, EL MONTO TOTAL ES DE \$8,919,485.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS) ESTA SUMA DA EN TOTAL CON REZAGOS Y RECARGOS SI SE QUITA LO QUE SE CONDONO DA UN TOTAL DE \$6,223,051.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CINCUENTA Y UNO PESOS) Y SI SE AGREGAN TRASLADOS Y AVALÚOS QUE SE MANEJAN EN EL ÁREA EL TOTAL SERÍA DE \$7,078,422.00 (SIETE



Belen Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

L. D. Antonia Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

2020-2024
Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefín López Mejía
REGIDOR

2020-2024
Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Sylvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE DOS PESOS) A LO CUAL EL REGIDOR LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PREGUNTA ¿LA COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR? A LO QUE LA LIC. SAYURI GUTIÉRREZ CURIEL MENCIONA QUE EL AÑO PASADO DE ENERO A DICIEMBRE SE RECAUDARON \$3,476,847.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS) EN TRES MESES SE RECAUDA EL 16% MAS RESPECTO A TODO EL EJERCICIO ANTERIOR. LO CUAL PUEDE INCREMENTAR POR LOS DÍAS FALTANTES DE CONTABILIZAR.

EL REGIDOR LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ HACE MENCIÓN QUE LA ESTRATEGIA SE DEBEN REFORZAR Y BUSCAR NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LOS 9 MESES RESTANTES DEL AÑO Y NO CONFORMARSE CON LA RECAUDACIÓN YA OBTENIDA. A LO QUE LA LIC. SAYURI GUTIÉRREZ CURIEL HACE MENCIÓN QUE EL HECHO DE VISITAR LAS COMUNIDADES ALEJADAS FUE UNA MUY BUENA ESTRATEGIA, ASÍ MISMO HACE MENCIÓN QUE CON ANTERIORIDAD SE MANEJABA EL 50% DE DESCUENTO PAR TODO EL AÑO SIN EMBARGO YA NO SE AUTORIZO ASÍ, ELLA SOLICITA QUE SE PUDIERA AUTORIZAR DESCUENTO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD PARA ASÍ CONTINUAR CON LA RECAUDACIÓN.

A LO QUE EL PRESIDENTE EL C. BELEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO HACE MENCIÓN QUE LO MAS CONVENIENTE ES DEJAR PASAR UN TIEMPO PARA IMPLEMENTAR UNA NUEVA ESTRATEGIA ATRACTIVA PARA LOS CONTRIBUYENTES.

HACE MENCIÓN EL REGIDOR LIC FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE EL DESCUENTO PERMANENTE PARA GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD ES UNA MUY BUENA OPCIÓN. SOLICITANDO QUE SE LLEVE A MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DESIGNADA Y POSTERIORMENTE A UNA SESIÓN DE CABILDO. A LO QUE EL TESORERO MUNICIPAL EL LIC. HÉCTOR SERRANO CRUZ MENCIONA QUE DEBERÍA SER SOBRE LOS RECARGOS PARA QUIEN NO SE PUDIERON PONER DE ACUERDO EN ESTOS MESES.

HACE MENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL BELEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PARA MENCIONAR QUE SE DEBE TAMBIÉN HACER UNA ESTRATEGIA ESPECIAL PARA LOS FRACCIONAMIENTOS QUE LES PAREZCA ATRACTIVA.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA JOSELYN LÓPEZ MEJÍA PARA MENCIONAR QUE ESTA RECAUDACIÓN ES EL REFLEJO DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN QUE ESTA BUSCANDO ESTRATEGIAS QUE BENEFICIEN A LA SOCIEDAD EN GENERAL, Y ESTA



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselín López Méjía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silva Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

ESTRATEGIA ES UNA MANERA DE RECOMPENSAR A LAS PERSONAS QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.

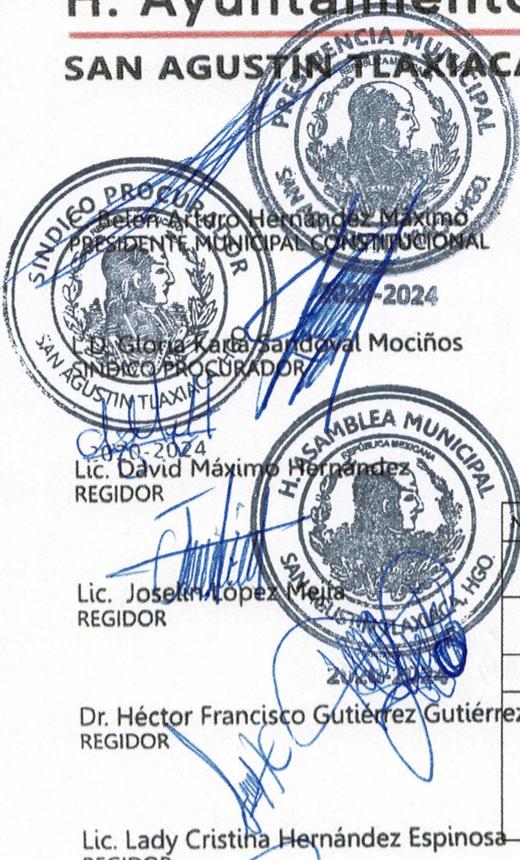
HACE USO DE LA VOZ LA INDICO PROCURADOR LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA MENCIONAR QUE EN EFECTO ES EL RESULTADO DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y DE LA SUMA DE VOLUNTADES, ASÍ MISMO EXTIENDE UNA FELICITACIÓN AL LA LIC. SAYURI GUTIÉRREZ CUIEL DIRECTORA DE CATASTRO Y AL LIC. HÉCTOR SERRANO CRUZ TESORERO MUNICIPAL POR SU ESFUERZO AL PRESIENTE MUNICIPAL Y A LOS REGIDORES EN GENERAL POR LA VOLUNTAD DE TRABAJAR EN PRO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXICA.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA PARA MENCIONAR QUE LA DISPONIBILIDAD DE LOS HABITANTES DE LOS FRACCIONAMIENTOS ES BUENA, QUE SUGIERE AL ÁREA DE CATASTRO BUSCAR UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA CADA FRACCIONAMIENTO CON RESPECTO A SUS NECESIDADES, OFRECIENDO SU APOYO PARA COLABORAR CON EL ÁREA DE CATASTRO.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE ES NECESARIO NO PERDER DE VISTA LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES PARA PODER DARLES SOLUCIÓN Y ASÍ INCENTIVARLOS A SEGUIR CUMPLIENDO A TIEMPO CON SUS PAGOS DE IMPUESTOS.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA SABINA MTRA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA PARA HACER MENCIÓN QUE SERÍA UN A BUENA ESTRATEGIA IMPLEMENTAR EN LOS PRÓXIMOS MESES EL PROGRAMA DE ESCRITURACION, ASÍ MISMO PROPONE QUE A LA COMUNIDAD QUE HAYA GENERADO MAS INGRESO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL SE LE DE UN RECONOCIMIENTO, UNA OBRA O UNA CALLE PARA QUE LOS HABITANTES VEAN COMO UN INCENTIVO PARA SEGUIR REALIZANDO SU PAGO DE IMPUESTOS. PROPONE COMO ESTRATEGIA LA ESCRITURACIÓN DE LOS PREDIOS A LO QUE LA SINDICO PROCURADOR RESPONDE, ESTE TEMA YA SE TIENE CONSIDERADO, Y SE ESTA LLEVANDO YA EN EL ÁREA JURÍDICA CON EL DOCTOR EDUARDO TREJO LINO.

A LO QUE EL PRESIENTE MUNICIPAL HACE MENCIÓN QUE SERÁN PROPUESTAS QUE SE LLEVEN A MESAS DE TRABAJO PARA PODER TOMAR LA MEJOR DECISIÓN DE INCENTIVO PARA LOS CONTRIBUYENTES.



HACE USO DE LA VOZ LA SINDICO PROCURADOR GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA HACER LECTURA DE LOS BIENES QUE SE DIERON EL LA RIFA, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

Belen Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR
2020-2024

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. José María López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	TIPO	MODELO	NO. SERIE	MONTO	NO. FACTURA
1	AUTOMÓVIL NUEVO COLOR GRIS ESTRELLA	RENAULT	KWID INTENSE TM	2022	93Y1R2D54NJ030079	\$ 199,600.00	IFAP3031
2	MOTOCICLETA NUEVA COLOR ROJO/BLANCO	ITALIKA	AT110 RT	2020	3SCK69M88N1006227	\$ 28,800.00	MARTO/2022/0040
3	PANTALLA COLOR NEGRO	SAMSUNG	82 PULG. 4K		UN82TU7	\$ 29,044.40	FAAA 30865
4	COMPUTADORA PORTÁTIL COLOR NEGRO	DELL VOSTRO	PANTALLA DE 14 PULG., PROCESADOR INTEL CORE I3, DISCO DURO 1TB, RAM 8G, INTEL UHD	14-3400	1115GA	\$ 12,540.00	F-HCN-019269

SE ADJUNTAN IMÁGENES DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES:

RFC emisor: SHE190630V37
Nombre emisor: SANBORN HERMANOS, S.A. DE C.V.
Folio: 30865
RFC receptor: MSAS50101SD3
Nombre receptor: MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: af15de25-f9be-4339-aaee-c08966c31a2c
No. de serie del CSD: 00001000000410487196
Serie: FAAA
Código postal, fecha y hora de emisión: 42166 2021-12-10 11:00:17
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Opcional para Grupos de Sociedades

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de juicios	No. de cuenta predial	
52781003		1	IMP	Pieza	29038.28	29038.28				
Descripción	PANTALLA SAMSUNG 82 4K UN82TU7				Impuesto	Tipo	Base	Tasa	Tasa o Factor	Importe
					IVA	Traslado	26038.28	16.0000%		4506.12

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición
Tipo de cambio: 1

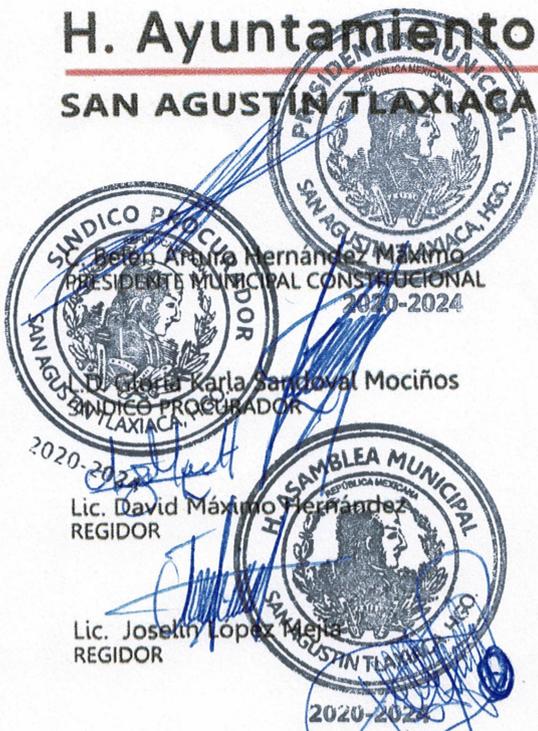
Subtotal: \$ 25,038.28
Impuestos Traslados IVA 16.0000%: \$ 4,006.12
Total: \$ 29,044.40

Sello digital del CFDI:
1wFwRlycaFF7H9vKzSv9DqPtdKqK+F1ng589J1B22QmWwVigIoyPEgaxX95PRLO9-H+XDTqTlLcgy9ZFJRP5WTrca0bsGQwQGSIA1m8E98ZEP6m+P2-WotG-JGFa8hKmtSZCOWTH48VqCW3=4fSssmKDsxnXdxUm5MaTQk1gwd0Kv8r09W489gmIPp+HEDq2Cgy+Fm3PQh6SO DOUlecautPaSRUATqy3CO2MRXa565nR1EJ7OeFLKXDWLANGL7wKXZIG35X6+JwFZgrdMxndW78EKO0Bq==

Sello digital del SAT:
mFsdQnyhuD8qamAH9DVI:NAE+qgYSEWwAG87Zsd0TgurlQh4T088K0K0Gy1M2jDCN6E8mR8ePUdUYXKUTWef52YqZDUvYTr8HLBQy7Auh18Q6e4QwaXdel11N8iOF77Rby44BD-BMgvcipmAH42c+5D1A7yMaTe+matbRksYAFKd5e9JKA3o9z34WR074ezfSvew113WUk30p9w2ThZ1a2zaw0H4AR0SNMEB455L9wGpcYb0fYrLupKSEC2zveE8654BQXkdSH4H4H+7423L8w==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
[1]1af15de25-f9be-4339-aaee-c08966c31a2c2021-12-10T11:04:17FID08011186711eF7WRlycaFF7H9vKzSv9DqPtdKqK+F1ng589J1B22QmWwVigIoyPEgaxX95PRLO9-H+XDTqTlLcgy9ZFJRP5WTrca0bsGQwQGSIA1m8E98ZEP6m+P2-WotG-JGFa8hKmtSZCOWTH48VqCW3=4fSssmKDsxnXdxUm5MaTQk1gwd0Kv8r09W489gmIPp+HEDq2Cgy+Fm3PQh6SO DOUlecautPaSRUATqy3CO2MRXa565nR1EJ7OeFLKXDWLANGL7wKXZIG35X6+JwFZgrdMxndW78EKO0Bq==[00001000000526236653]
RFC del proveedor de certificación: FID080111867 Fecha y hora de certificación: 2021-12-10 11:04:17
No. de serie del certificado SAT: 00001000000526236653



Belen Aranda Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SÍNDICO PROCURADOR
2020-2024

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefín López
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizabeth Cerón Angeles
REGIDOR

1	AUTOMÓVIL NUEVO COLOR GRIS ESTRELLA	RENAULT	KWID INTENSE TM	2022	93Y1R2D54NJ030079	ESTEBAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (HUIZACHE)
2	MOTOCICLETA NUEVA COLOR ROJO/BLANCO	ITALIKA	AT110 RT	2020	3SCK69M88N1006227	IRENE LÓPEZ CRUZ (NUEVA TLAXIACA)
3	PANTALLA COLOR NEGRO	SAMSUNG	82 PULG. 4K		UN82TU7	REYNA ABURTO PÉREZ (TILCUAUTLA)
4	COMPUTADORA PORTÁTIL COLOR NEGRO	DELL VOSTRO	PANTALLA DE 14 PULG., PROCESADOR INTEL CORE I3, DISCO DURO 1TB, RAM 8G, INTEL UHD	14-3400	1115GA	LUCILA MUÑOZ MONZALVO (TILCUAUTLA)

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DEL MONTO DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDOS A LA PARTIDA DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021.

HACE USO DE LA VOZ LA SINDICO LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA DAR LECTURA DE LOS MONTOS DESIGNADOS DE LAS OBRAS COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

FONDO	IMPORTE
FOFIR 2021	\$400,992.84
ISR 2021	\$406,428.65
REPO 2021	\$736,708.80
REPO 2021	

DANDO UN TOTAL DE \$1,544,130.89 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PUNTOS OCHENTA Y NUEVE). HACE MENCIÓN DE IGUAL MANERA QUE ESTE RECURSO QUE ESTABA DESIGNADA PARA LAUDOS SEA DESIGNADO PARA OBRAS PÚBLICAS.

HACE USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS LA ARQ. EDITH GONZÁLEZ URRUTIA PARA EXPLICAR COMO COMO QUEDARÍAN LAS OBRAS, COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FONDO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE RIO COATZACOALCOS, CERRO VIEJO	IXCUINQUITLAPILCO	FOFIR 2021	AD	\$400,992.84
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AV. DE LAS MANZANAS, SANTO TOMAS	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	ISR 2021	AD	\$406,428.65

Palacio Municipal Sector Huizache San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160
Contacto. 743 79 14001 y 743 79 14002



Beto Arturo Hernández Maximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR
2020-2024

Lic. David Maximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselln López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE INDEPENDENCIA, IXCUINQUITLAPILCO	IXCUINQUITLAPILCO	REPO 2021	AD	\$736,708.80
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE BENITO JUÁREZ, IXCUINQUITLAPILCO	IXCUINQUITLAPILCO	REPO 2021	AD	

MENCIONA QUE ESTAS OBRAS SE ESTÁN CONSIDERANDO HACER CON ESTAS PARTIDAS ADEMÁS DE HACERLAS POR ADMINISTRACIÓN, EN TODOS LOS TRAMOS SE PUEDE AMPLIAR, SI SE REALIZA POR ADMINISTRACIÓN LA METAS PODRÍAN AMPLIARSE DEPENDIENDO LOS IMPORTES DE LOS MATERIALES QUE DEPENDEN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA, UNA LICITACIÓN INTEGRAL. MENCIONA QUE LA RAZÓN POR LA QUE SE ELIGEN ESTAS OBRAS ES DEBIDO A QUE LOS BENEFICIARIOS APOYAN CON EL TOTAL DE LA PIEDRA LO QUE BENEFICARIA EN LA APLICACIÓN DE LAS METAS.

HACE USO DE DE LA VOZ LA REGIDORA SABINA HERNÁNDEZ SANTANA PARA PUNTUALIZAR QUE SON 3 OBRAS PARA LA COMUNIDAD DE IXCUINQUITLAPILCO, SOLICITANDO EL REPORTE DE LAS OBRAS QUE SE LES DIO A LA MISMA COMUNIDAD EL AÑO PASADO Y A LA COMUNIDAD DE TORNACUXTLA.

A LO QUE LA SINDICO LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS HACE LA ACLARACIÓN QUE ESTE RECURSO SIGUE PERTENECIENDO AL EJERCICIO FISCAL 2021, AUN QUEDANDO PENDIENTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, DONDE SE CONSIDERAN LAS COMUNIDADES QUE NO SE VIERON BENEFICIADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

HACE USO DE LA VOZ EL ING. HORACIO RANULFO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO PARA EXPLICAR RESPECTO AL PROGRAMA DE FAISM QUE SE MANEJA Y DEL MONTO ASIGNADO, EN UNA REUNIÓN QUE SE TUVO CON TODOS LOS MUNICIPIOS SE TIENE UNA NORMATIVA EN LA CUAL SOLO SE AUTORIZAN EL 60% PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, Y EL 40% EN VIVIENDA. EXISTE TAMBIÉN LA NORMATIVA QUE EL 30% DEL MONTO TOTAL ASIGNADO A ESTE EJERCICIO EN ZONAS URBANAS, COMO TILCUAUTLA Y CABECERA MUNICIPAL.

HACE MENCIÓN LA ARQ. EDITH GONZÁLEZ URRUTIA QUE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN PROPONIENDO SE ESTÁN HACIENDO POR ADMINISTRACIÓN Y LAS QUE SE PROPONEN PARA LA ZONA SUR SON POR CONTRATO YA QUE NO SE TIENE EL SUFICIENTE PERSONAL Y MATERIAL PARA REALIZARLA YA QUE MANEJARLA POR ADMINISTRACIÓN IMPLICARÍA MÁS GASTOS.



Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SÍNDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. José In López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICO PROCURADOR LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA PUNTUALIZAR QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 SE TIENE CONSIDERADAS YA LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS, ORIENTAL DE ZAPATA, MANANTIALES Y CHALMITA.

HACE MENCIÓN LA REGIDORA MTRA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA PAR PUNTUALIZAR QUE NO SE TIENE OBRA CONSIDERADA PARA EL TEPOZÁN, MENCIONANDO QUE SE TIENE 3 OBRAS DESIGNADAS PARA UNA MISMA COMUNIDAD, IXCUNQUITLAPILCO Y SOLICITA EL NÚMERO DE OBRAS QUE SE DAN EL AÑO PASADO A ESTA COMUNIDAD, ASÍ COMO A TORNACUXTLA.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PARA MENCIONAR QUE SE DEBE A QUE ES UNA DE LAS COMUNIDADES MÁS GRANDES EN EL MUNICIPIO. HACIENDO MENCIÓN DE IGUAL MANERA QUE ESTAS OBRAS ESTÁN PUESTAS A CONSIDERACIÓN, HACIENDO UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS REGIDORES A REALIZAR UN RECORRIDO A LAS COMUNIDADES PARA QUE SE NOTEN LAS NECESIDADES DE CADA COMUNIDAD.

HACE MENCIÓN LA DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS QUE EN EL AÑO PASADO EN TORNACUXTLA SE EJECUTARON 6 OBRAS Y EN IXCUINQUITLAPILCO 6 OBRAS DE MONTOS PEQUEÑOS.

A LO QUE HACE LA REGIDORA SABINA HERNANDEZ SANTANA PREGUNTA CON CUANTAS OBRAS SE ESTÁ CONSIDERANDO LLANO LARGO, A LO QUE LA SÍNDICO PROCURADOR MENCIONA QUE NOS DEBEN DEJARSE GUIAR EN EL NÚMERO DE OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD SI NO EN LOS MONTOS QUE SE HAN INVERTIDO.

A LO QUE LA REGIDORA SABINA HERNÁNDEZ SANTANA MENCIONA QUE LO QUE ELLA SOLICITA ES IGUALDAD DE OBRAS EN TODAS UNA DE LAS COMUNIDADES, PARA QUE SEA DE MANERA EQUITATIVA Y DAR OBRAS ALAS COMUNIDADES QUE NO FUERON BENEFICIADAS CON ANTERIORIDAD A LO QUE SOLICITA QUE ANTES DE ACEPTAR LAS OBRAS SE HAGA EL RECORRIDO PARA VERIFICAR LAS NECESIDADES Y PRIORIZAR OBRAS DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA COMUNIDAD.

HACE MENCIÓN LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS QUE LA PROPUESTA PARA EMPEDRADO EN EL BINDHO SIN EMBARGO ENTRARÍA COMO URBANA ENTONCES CAMBIARA LA ESTRUCTURA, ADEMÁS DE MENCIONAR NUEVAMENTE QUE LAS COMUNIDADES QUE SE ELIGIERON FUE DEBIDO A QUE ELLOS



C. Belén Arturo Hernández Maximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDOR



Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patrieto Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

HARÁN APORTACIÓN TAMBIÉN CON LA PIEDRA, MENCIONANDO QUE CON ANTERIORIDAD SE LES HIZO UNA PROPUESTA AL TEPOZÁN PARA UN EMPEDRADO PERO LA COMUNIDAD NO APORTARÍA NADA, Y ESO ELEVA EL COSTO HACIENDO INSUFICIENTE EL RECURSO, POR ELLO PLATICANDO CON LOS DELEGADOS SE FUERON POR LA OPCIÓN DEL CAMINO DEL ENCINO QUE BENEFICIA AL TEPOZÁN Y PINO SUAREZ.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR EL PATRICIO OLVERA BAUTISTA PARA PREGUNTAR QUÉ TIPO DE OBRAS SE IMPLEMENTARÁN EN LA ZONA SUR, A LO QUE LOS DIRECTORES DE OBRAS Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE RESPONDEN QUE SERÁN EMPEDADOS, A LO QUE MENCIONA EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR OBRAS NOBLES COMO DRENAJES, AGUAS POTABLES O BIEN GUARNICIONES. ASÍ MISMA PREGUNTA SI TODAS LAS OBRAS DEL AÑO PASADO ESTÁN CONSENSADAS CON LOS ÓRGANOS AUXILIARES, DEBIDO A QUE MUCHOS CIUDADANOS SOLICITAN OBRAS Y ESO NO ESTÁN CONSENSADAS CON LOS CIUDADANOS SE LES RESTARÍA AUTORIDAD A LOS ÓRGANOS AUXILIARES. PREGUNTA CUAL ES PROCEDIMIENTO PARA QUE UNA OBRA SEA AUTORIZADA CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS, A LO QUE EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN MENCIONA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LOS DELEGADOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES PARA PRIORIZAR OBRAS DEBIDO A QUE EL FAIMS YA MARACA PORCENTAJES EXACTOS QUE NO SE PUEDEN REBASAR. A LO QUE EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA PREGUNTA ¿QUIÉN TIENE LA ÚLTIMA PALABRA PARA APROBAR UNA OBRA? DEBIDO QUE HAY OBRAS QUE SE HAN REALIZADO QUE NO SON PRIORITARIAS Y SE HAN REALIZADO Y NO HAN BENEFICIADO A MUCHOS HABITANTES. MENCIONA TAMBIÉN QUE LA AMPLIACIÓN DEL CERRO DE LA VIRGEN EN EL TEPOZÁN ES UNA CALLE QUE BENEFICIA A MUCHAS PERSONAS QUE PASAN POR AHÍ, COMO TRACTORES AGRÍCOLAS, OJALÁ QUE SE PUEDA CONSIDERAR, YA QUE SI ES PRIORITARIA. PROPONE QUE EN EL REPO SE CONSIDERE UN PORCENTAJE MAYOR PARA LA ELABORACIÓN PARA REALIZAR DRENAJES Y AGUAS POTABLES.

HACE USO DE LA VOZ REGIDORA GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES PARA PREGUNTAR POR QUÉ NO SE PUEDE CONSIDERAR LA OBRA DEL BINDHO CON ESTE RECURSO.

A LO QUE HACE MENCIÓN LA SINDICO GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA MENCIONAR QUE LA OBRA DEL BINDHO ESTÁ CONSIDERADA PARA EL 2022 JUSTAMENTE PARA CONSIDERAR LOS PORCENTAJES YA ANTES MENCIONADOS POR EL

H. Ayuntamiento

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"




 Belén Arturo Hernández Máximo
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2020-2024


 D. Gloria Karla Sandoval Mociños
 SÍNDICO PROCURADOR
 2020-2024


 Lic. David Máximo Hernández
 REGIDOR
 2020-2024

Lic. Joselín López Méjía
 REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
 REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
 REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
 REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
 REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
 REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
 REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
 REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
 REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
 REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
 REGIDOR

INGENIERO HORACIO YA QUE SI SE MUEVEN SE TENDRÍA QUE RESTRUCTURAR TODO Y ELIMINAR OBRAS, ASÍ COMO ES NECESARIO GASTAR ESTE RECURSO. Y PARA EL RECURSO 2022 SE TOMARÁN LAS NUEVAS PROPUESTAS RESULTADO DE LOS RECORRIDOS QUE SE REALIZARÁN PARA PRIORIZAR OBRAS, ASÍ COMO LA CONSIDERACIÓN DE LAS OBRAS.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE EN LA ELECCIÓN DE OBRAS A REALIZAR INTERVIENE ÓRGANOS AUXILIARES, PLANEACIÓN, ASÍ COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES, POR LO CUAL SOLICITA QUE SE PERMITA HACER UNA REVISIÓN PREVIA DE LAS OBRAS PARA BENEFICIAR A LAS ZONAS MÁS MARGINADAS, PUNTUALIZANDO QUE SE PUEDEN LLEVAR OBRAS PEQUEÑAS A MÁS COMUNIDADES, SOLICITA QUE SE TOMEN EN CUENTA PARA LA ELECCIÓN DE OBRAS A VALORACIÓN DE TODOS LOS REGIDORES.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES PARA PROPONER QUE SOLICITAR A LOS BENEFICIARIOS DE UNA OBRA QUE APORTEN PARTE DE LOS RECURSOS PARA ASÍ TRABAJA EN CONJUNTO.

EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA SOLICITA QUE SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO PARA PODER AGOTAR LOS RECURSOS QUE SE TIENEN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y DESTINAR A CADA OBRA.

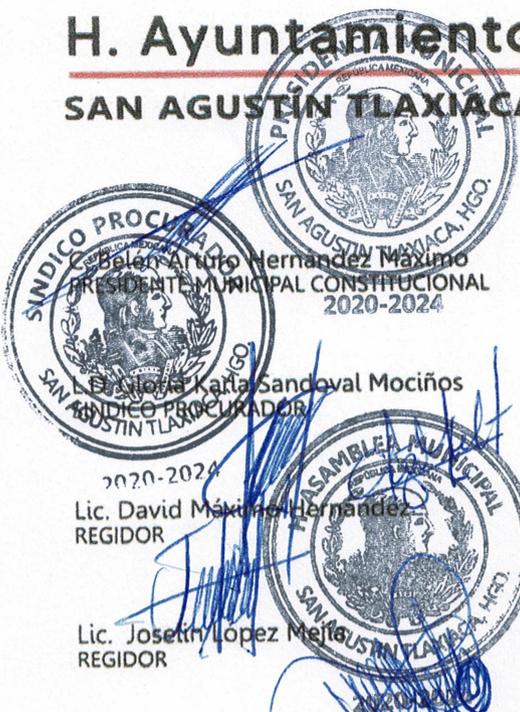
A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE MENCIÓN QUE ES IMPORTANTE HACER ESTE BALANCE PARA ASIGNAR EL RECURSO A LAS OBRAS PRIORITARIAS.

DE ACUERDO A LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES Y DE AQUELLAS COMUNIDADES QUE NO HAN SIDO BENEFICIADAS SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FONDO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE HUICHAPAN	ORIENTAL DE ZAPATA	FOFIR 2021	AD	\$400,992.84
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE DURANGO	MANANTIALES	ISR 2021	AD	\$406,428.65
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AV. DEL TRABAJO	CHALMITA	REPO 2021	AD	\$736,708.80

Palacio Municipal Sector Huizache San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160
 Contacto. 743 79 14001 y 743 79 14647



Belén Arturo Hernández Maximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Estelita Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josetín López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

		REPO 2021	AD	
--	--	--------------	----	--

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DEL MONTO DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDOS A LA PARTIDA DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DEL MONTO DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDOS A LA PARTIDA DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021 MONTO QUE ES DE \$1,544,130.29.

7.- AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

HACE USO DE LA VOZ EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO EL DOC. EDUARDO TREJO LINO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO PARA QUE PRESTEN EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS. CON EL OBJETIVO QUE SEA A 20 AÑOS HACIENDO MENCIÓN QUE EL PRECIO POR TONELADA AUMENTARA AUN SE DESCONOCE YA QUE SE LICITARA EL PRECIO, PERO EL MONTO MÁXIMO POR TONELADA SERÁ DE \$360.00 YA INCLUYENDO EL PROCESO QUE SE LLEVARA, NO OBSTANTE QUE ES UN CONVENIO A 20 AÑOS EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN PUEDE EN EL MOMENTO QUE DECIDA ABANDONAR EL CONVENIO, CON LA CARGA DE LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA DE LA LICITACIÓN.

SI NO SE FIRMA EL CONVENIO SE SOBRE ENTENDERÁ QUE EL MUNICIPIO TIENE UN PROYECTO DE RELLENO SANITARIO, EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A PAGAR A LA SEMANA HASTA UN MÁXIMO DE \$360.00.

ASÍ MISMO EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A DESTINAR EL RECURSO QUE CUBRA LA CANTIDAD QUE SE PAGÓ EL AÑO ANTERIOR.



C. Belán Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

D. Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICA PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. José Luis López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

ACUERDO:

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

8.- CLAUSURA DE SESIÓN. SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DANDO PREVIA LECTURA A LO ANTERIOR, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024

Gloria Karla Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

2020-2024

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. José Luis López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

SE ADJUNTA COPIA DE LAS CLAUSULAS DE LA
PROPUESTA DE CONVENIO.

CLÁUSULAS

PRIMERA. DEL OBJETO.

El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para que el Estado de Hidalgo, por sí o a través de un tercero, preste el servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.

SEGUNDA. TEMPORALIDAD.

El presente convenio tendrá una vigencia de 20 años, contados a partir de esta suscripción.

TERCERA. COSTO.

Por el servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, "EL MUNICIPIO" se compromete a pagar a "LA SEMARNATH" hasta un máximo de \$500,000 pesos por cada tonelada de residuos sólidos urbanos, cantidad que se actualizará anualmente en el mes de enero de conformidad con los incrementos del INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

CUARTA. DESTINO DE RECURSOS.

"EL MUNICIPIO", con cargo a la partida presupuestal xxxxxx, se compromete a destinar para el 2022 la cantidad de \$xxxxx, con la cual mensualmente se pagará a "LA SEMARNATH" por la prestación del servicio objeto del presente contrato.

Para 2023, "EL MUNICIPIO" se compromete a destinar de la partida presupuestal xxxxx su otra manera que se aseguren los recursos monetarios para cubrir el costo referido en la cláusula precedente, como mínimo la cantidad que se haya destinado en el 2022 más la actualización conforme al INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Para 2023 y años subsiguientes, "EL MUNICIPIO" se compromete a destinar de la partida presupuestal xxxxxx, la cantidad pagada por la prestación del servicio en el año inmediato anterior actualizada conforme al INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

QUINTA. SECRETARÍA DE FINANZAS.

Para el cumplimiento de lo estipulado en las cláusulas tercera y cuarta del presente convenio, "EL MUNICIPIO" autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo para que, dentro de la partida presupuestal xxxxxxxx, la cantidad monetaria para cubrir el costo por la prestación del servicio objeto del presente convenio, de acuerdo a las cláusulas tercera y cuarta.

SEXTA. PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE UN TERCERO.

"LAS PARTES" acuerdan que la prestación del servicio objeto de este contrato sea llevada a cabo por un tercero, para lo cual el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de "LA

SEMARNATH" deberá desarrollar un concurso de licitación pública nacional dentro del cual se aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

"LA SEMARNATH" tiene la obligación de supervisar y evaluar la forma en que se materializa la prestación del servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, para lo cual, mensualmente enviará a "EL MUNICIPIO" un reporte general de las condiciones y características en que se ha prestado el servicio.

OCTAVA. APEGO A LA NORMATIVA

En el cumplimiento del presente convenio, "LA SEMARNATH" vigilará el apego y cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo y en la Ley General de para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

NOVENA. BENEFICIO ADICIONAL

Aparte de supervisar el cumplimiento de la normatividad ambiental, "LA SEMARNATH" procurará que el tercero a que se refiere la cláusula sexta de este contrato, obtenga algún beneficio para la generación de energía sustentable en el territorio de "EL MUNICIPIO".

DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

En caso de que "EL MUNICIPIO" quiera prestar el servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, antes de que concluya la vigencia del presente contrato, deberá por razón legal de derechos adquiridos, presentar a través del tercero que haya ganado la licitación referida en la cláusula sexta, en este rubro, cesar la intervención y colaboración de "LA SEMARNATH", desde luego, sin que se afecten sus facultades legales.

DÉCIMA PRIMERA. RELACIONES LABORALES

En cuanto a las relaciones laborales por la prestación del servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, el tercero a que se refiere la cláusula anterior será el patron para todos los efectos legales y designará a "LAS PARTES" de cualquier compromiso o responsabilidad, comprometiéndose a acciones a salvo y por en caso de que una autoridad judicial le requiera al respecto.

DÉCIMA SEGUNDA. CONTROVERSIAS.

El presente Convenio es producto de la buena fe, por lo que "LAS PARTES" realizarán todas las acciones necesarias para su cumplimiento, y cualquier duda sobre su interpretación será resuelta de común acuerdo; sin embargo, si resultare alguna cuestión que no pudiera ser resuelta de común acuerdo, "LAS PARTES" se someterán a la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo.

5

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA SOLICITAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO PARA SABER LAS CONSECUENCIAS DE SI SE DESISTE.

HACE MENCIÓN EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA, PARA MENCIONAR QUE LA SEMARNATH HARÁ UNA LICITACIÓN NACIONAL, PREGUNTA SI ES EL MISMO TIRADERO ACTUAL, YA QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA TIRADERO. A LO QUE EL JURÍDICO RESPONDE QUE SI.

HACE MENCIÓN EL JURÍDICO PARA PUNTUALIZAR QUE EL CONVENIO QUE SE PRESENTA ES UN PROYECTO, LO ÚNICO QUE HASTA EL MOMENTO ES UN HECHO ES EL MONTO MÁXIMO QUE SE COBRARA.

Palacio Municipal Sector Huizapam San Agustín Tlaxiaca Hgo. CP 42160
Contacto. 743 79 14001 y 743 79 11642



C. Belén Arturo Hernández Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2020-2024



L. D. Gloria Rada Sandoval Mociños
SINDICO PROCURADOR

C. David Máximo Hernández

Lic. José L. López Mejía
REGIDOR

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa
REGIDOR

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDOR

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez
REGIDOR

Mtra. Sabina Hernández Santana
REGIDOR

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDOR

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles
REGIDOR

ACUERDO:

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE SEA LA AUTORIDAD ESTATAL QUIEN PRESTE EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

8.- CLAUSURA DE SESIÓN. SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DANDO PREVIA LECTURA A LO ANTERIOR, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.